

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14957 *Resolución de 8 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Mont-ral (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número CVE 2022-11726, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Alguacil de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Mont-ral, 8 de junio de 2023.–El Alcalde, Francesc Xavier Pagès Alonso.